



COPIA FIEL DEL ORIGINAL

**RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 119 -2010-OSINFOR**

Lima, 21 JUN. 2010

**VISTO:**

El Informe N° 030-2010-OSINFOR/SG/OPP de fecha 03 de junio de 2010 del Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Presidencial N° 009-2010-OSINFOR de fecha 25 de enero de 2010 se constituyó el Comité de Control Interno del Organismo de Supervisión de los Recursos Naturales y de Fauna Silvestre – OSINFOR;

Que, en la conformación del citado Comité se consideró al Economista Maximo Salazar Rojas como Presidente, en su calidad de Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

Que, mediante Resolución Presidencial N° 107-2010-OSINFOR, de fecha 25 de mayo de 2010, se resuelve aceptar la renuncia del encargo de funciones como Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre, del Eco. Maximo Salazar Rojas;

Que mediante Resolución Presidencial N° 108-2010-OSINFOR, de fecha 25 de mayo de 2010, se resuelve encargar las funciones como Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre al Lic. Félix Antonio Quispe Rivas;

Que, de acuerdo al documento del visto el Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto solicita la modificación de la Resolución Presidencial N° 009-2010-OSINFOR a fin de reemplazar al Eco. Maximo Salazar Rojas, ex Jefe de la Oficina en referencia por el actual funcionario Lic. Felix Quispe Rivas.

En uso de las facultades conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones -ROF, del OSINFOR, aprobado por Decreto Supremo N° 065-2009-PCM; y

Con las visaciones de los Jefes de las Oficinas de Asesoría Jurídica, Planeamiento y Presupuesto y del Secretario General.

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.- Modificar** la conformación del Comité de Control Interno del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR, por las razones expuestas ente, el que quedará conformado de la siguiente manera:





- **Presidente:** Lic. Félix Antonio Quispe Rivas, Jefe (e) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- **Secretario:** Abog. Yony Alberto Anyosa Rosas, Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica.
- **Integrante:** Ing. José Augusto Ríos Trigoso, Director de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre.
- **Integrante:** Ing. Rolando Navarro Gómez, Director de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre.
- **Integrante:** Lic. Carlos Renato Mestanza Salazar, Jefe (e) de la Sub Oficina de Recursos Humanos.
- **Suplente:** CPC Giannina Teolinda Rodríguez Gil, Jefe (e) de la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería.

Regístrese y comuníquese.



*Richard E. Bustamante Morote*

**Biol. Richard E. Bustamante Morote**  
Presidente Ejecutivo  
Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales  
y Fauna Silvestre

